

# BOLIVIN

DE

# PRIMERA ENSEÑANZA

DE ESTE DISTRITO UNIVERSITARIO

Revista decenal pedagógica y administrativo del ramo, órgano de la asociación de esta provincia constantemente consagrada á defender los intereses de los maestros y de las escuelas

PREMIADO CON DIPLOMA DE 1.<sup>a</sup> CLASE EN LA EXPOSICIÓN ESCOLAR DE VALLADOLID 1894

## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración, imprenta de este periódico y casa de los señores Delegados de la Habilitación de primera enseñanza de esta provincia.

Se publica los días 5, 15 y 25 de cada mes

Dirección y Admon.: Dr. Riesco 25

TELÉFONO NÚM. 26,  
donde deberán hacerse los pagos directos y todas las reclamaciones.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la península é islas adya entes, por semestre, 2 pesetas 75 céntimos.  
Por un año, 5 pesetas 50 céntimos.  
Ultramar, por un año, 8 pesetas.

## SECCION DE ASOCIACIONES

### Asociación Nacional del Magisterio Primario

#### Sección de Socorros Mútuos.

La Comisión Central acuerda por el mes de Junio de de 1909 solicitar ocho cuotas de 0,10 peseta para los herederos de los siguientes socios fallecidos:

Doña María Pilar Sánchez Maurín, del pueblo de La Vansa, partido de Seo de Urgel, provincia de Lérida; falleció en Marzo.

Don Fermín Muñoz Martínez, de Murcia, partido de id., provincia de id; falleció en Marzo.

Don José Trillo Louro, del pueblo de Santa Eugenia del Ezaro, partido de Corcubión, provincia de La Coruña; falleció en Abril.

Don Juan José Orúe Sáez, de Málaga, partido de id., provincia de id.; falleció en Mayo.

Doña Dorotea Serra y Rovira, del pueblo de Alcober, partido de Valls, provincia de Tarragona; falleció en Mayo.

Doña María Fontanet y Laspalas, del pueblo de Pobla de Ciérvales, partido de Lérida, provincia de id., falleció en Mayo.

Don Enrique Villanueva González, del pae-

blo de Villafranca del Bierzo, partido de ídem, provincia de León; falleció en Mayo.

Doña Felipa Carrión y Picazo, del pueblo de Iniesta, partido de Montilla del Palancar, provincia de Cuenca; falleció en Mayo.

Recordamos á los asociados que procuren conservar las facturas en que se les hacen los descuentos correspondientes á esta Sección, y si no se les hubieren hecho citados descuentos, avisen inmediatamente, pues es prueba de que por olvido involuntario, se les ha omitido en las listas que se pasan al Habilitado todos los meses, y sería de lamentar que por no hacerlo así, perdieran los derechos que tienen adquiridos, Hoy se van encauzando ya los procedimientos adoptados para normalizar la marcha en la contabilidad correspondiente á la percepción y entrega de socorros, y es de esperar que en muy breve plazo se hayan vencido todas las dificultades que hasta la fecha se han ido presentando. Hoy somos en esta provincia 156 socios, y solo dos se han dado de baja por su propia voluntad, habiendo ingresado, en cambio, desde Marzo una tercera parte, próximamente, de los que figuran en aquel número. Animo, pues, y descansemos en la seguridad de que la Sociedad Nacional del Magisterio Primario, obrando con la mejor buena fe, ha hecho un gran beneficio á la clase, creando esta obra pía que tanto

lenitivo llevará en los momentos de mayor angustia á las familias de los finados.

El Representante,  
*Policarpo Jesús Martín.*

Salamanca, 21 de Julio de 1909.

### Asociación de Maestros del partido de Vitigudino

Acuerdos tomados en la sesión del día 18 de Julio de 1909.

1.º Comunicar á la Junta de la Asociación provincial si hay candidato conocido para representar al distrito universitario de Salamanca en la Nacional con el fin de marchar unidas todas las Asociaciones de la provincia.

2.º Contribuir para erigir la estatua al Excelentísimo Sr. Conde de Romanos con la cuota de *dos* pesetas como mínimum, aumentándola voluntariamente el que lo desee, y con opción al retrato de dicho señor.

3.º Enterada esta Asociación parcial del parecer ú opinión emitidos por la presidencia de la misma en carta dirigida á la provincial fecha 28 de Mayo último con motivo de la reunión en junta general extraordinaria en la capital, es aprobado por unanimidad, dando al presidente D. Gabino Gómez un voto de gracias por lo bien que ha interpretado los deseos y aspiraciones de todos los socios, y además se le confirió un voto de confianza.

4.º Aprobación de las cuentas presentadas hasta el 30 de Junio de 1909.

El Presidente,  
*Gabino Gómez.*

La Secretaria,  
*Ricarda Vicuña.*

Vitigudino, 22-VII 1909.

### SECCION DOCTRINAL

#### Conferencia en Ciudad-Rodrigo

El día 18 del corriente mes, el digno Inspector de primera enseñanza de la Zona de Sequeros, don Eulalio Escudero, nuestro estimado amigo, dió una por más de un concepto notable conferencia en el local de la escuela de niñas de Ciudad-Rodrigo, dirigida á los Maestros del partido en virtud de preceptos reglamentarios, habiendo asistido la inmensa mayoría de ellos con verdadera puntualidad ansiosos de oír de

labios de su jefe sanos consejos que inculcaran en su ánimo alientos para continuar con entusiasmo su penosa labor de educar á la niñez, importantísima misión que á todos los españoles interesa por igual.

Presidía el conferenciante y caracterizados individuos de la Junta local y el veterano Maestro, Director que fué de la Normal Salmantina, don José Antonio Jorge, que había educado á la inmensa mayoría de Maestros y Maestras que á esta conferencia asistieron. También se hallaba en dicho sitio el dignísimo y culto Maestro de Cantalapiedra don Manuel Marín Rojo, que accidentalmente residía en aquellos momentos en la capital mirobrigense. El tema desarrollado por el conferenciante fué el siguiente: «El Maestro en la escuela y el Maestro en el pueblo», haciéndolo el señor Escudero en la forma siguiente:

El Real decreto de 18 de Noviembre de 1907, reorganizando la Inspección de primera enseñanza, impone á los Inspectores la obligación de dar en época de vacaciones conferencias á los señores Maestros; cumpliendo con esta obligación acudo gustoso á conversar unos momentos con vosotros lo que me sirve de gran satisfacción; pues si ésta la experimento siempre que con Maestros me reuno, hoy es mayor al hacerlo con los del partido de Ciudad-Rodrigo á los que conozco y de los cuales conservo satisfactorios recuerdos por su afabilidad, por las muchas atenciones y pruebas de consideración que supisteis guardarme cuando visité las escuelas que dirigís.

Penosa es la carga después de haber pasado el año recorriendo pueblos y no debo ocultaros que, mezclado con los días de satisfacción han existido otros de amargura por la complejidad de funciones en el cargo y por la lucha que he tenido que sostener entre la conciencia del deber y los afectos á la clase á la cual me honro en pertenecer. Hubiera elegido para esta conferencia un tema propio de la escuela; pero estos temas me parecen más propios de una conversa pedagógica entre los Maestros, las que opino deben tener lugar frecuentemente y por eso he decidido optar por el que me propongo desarrollar esta mañana y que es «El Maestro en la escuela y el Maestro en el pueblo». Entre otras razones me han movido á elegirle dos poderosas. Hablar á los Maestros noveles que faltos, de ex-

perencia y aun animados de los mejores deseos, pueden fracasar en su misión y la cautela que es necesaria en los pueblos, dado el ambiente de bandería cuando no de caciquismo que en los mismos impera.

Es un hecho innegable que las cuestiones de la primera enseñanza interesan en España á todos, que el ambiente es muy favorable, que todos los partidos se van preocupando de la escuela de primeras letras, que las atenciones se satisfacen con puntualidad, merced al Sr. Conde de Romanones, que las escuelas de adultos han mejorado la situación del Maestro con la gratificación que por tal concepto percibe, debido á los señores García Alís y Gimeno, que han desaparecido los sueldos ignominiosos que hacían del Maestro un ser ridículo debido al Sr. Bugallal y por último todas las reformas tienden á dignificar la clase, haciéndola más instruída y bien á las claras se demuestra con la creación de la Escuela Superior de Pedagogía, obra magna y transcendental debida al actual Ministro de Instrucción pública.

Si el Estado tiende á mejorar la situación del Maestro, si la sociedad le coloca en el puesto digno que debe ocupar, el Maestro ha de responder generosamente á lo que de él demandan. Cuando estudiamos en las Escuelas Normales, vemos escritos en todos los programas la siguiente pregunta: «Cualidades del Maestro» y todos los tratados de Pedagogía hablan de la vocación del Maestro, vocación que es necesaria más que en ninguna otra profesión, y digo que es más necesaria por la constante labor ingrata que ha de realizar, por el gran decaimiento que se apodera del Maestro al ver que su labor se estereliza por una multitud de circunstancias, de aquí que la obra del Maestro sea obra de adnegación, de sacrificio; de aquí el que su vocación por la enseñanza no deba tener límites; pues de lo contrario, lo que al principio sea decaimiento, será más tarde tedio, aburrimiento, odio hacia la escuela y solo el pensar que ha de pasar las horas del día recluído en un local con los niños, le hará sentir desafecto por su elevada misión.

La vocación que es imprescindible exista en el Maestro, es muy difícil sea en él innata y no siéndolo, es necesario la adquiriera.

No se estudian por los padres generalmente las aptitudes del niño, la mayoría de ellos cuan-

do sus hijos cuentan aún pocos años, les señalan ya la profesión que han de estudiar; de aquí que no solo contraríen, en muchos casos las inclinaciones de los hijos, sino que les hagan seres desgraciados por obligarlos á seguir primero una carrera para la cual no tienen aptitudes, y más tarde ejercer una profesión por la cual no sienten vocación y esta falta de vocación donde más se revela es en los que se dedican á la primera enseñanza.

Otras profesiones tienen como fin el lucro en unos y en otros adornan el despacho con un título académico; pero en el magisterio de primera enseñanza no puede tener ninguno de los fines señalados, el magisterio de primera enseñanza se va huyendo del trabajo corporal ó manual, como recurso por haber pasado los años en otra carrera por la cual no se sentía vocación y la cual se dejó para abarcar otra á la que se va con menos.

Al magisterio se va en busca de un título que dé aptitudes por lo menos legales para asegurar un mediano pasar, y en estas condiciones no es posible se sienta la vocación que se necesita para dedicarse á tan penosa labor.

Si la vocación por la enseñanza no es innata en el que se dedica al Magisterio, tiene necesariamente que adquirirla y desde luego puede adquirirse en la escuela, y entonces la escuela no será lugar de martirio para el Maestro, sino que sentirá amor por ella.

Lo primero sobre lo que el Maestro tiene que reflexionar al encargarse de la dirección de una escuela, y sobre lo que ha de seguir reflexionando siempre, es sobre la trascendencia de su misión, sobre los grandes beneficios que puede proporcionar á la sociedad, así como los enormes perjuicios que su abandono ó mala conducta pueden acarrear á las generaciones que de su dirección dependen. Reconocido el derecho que la infancia tiene á ser educada é instruída, siendo la escuela la base fundamental de la instrucción, por lo que se dice que es la preparación para la vida, no puede dudarse de la importancia de la misión del Maestro, del deber sacratísimo que tiene de dedicar todo el tiempo y emplear todas sus energías en la educación é instrucción de aquélla; de aquí que la primera obligación del Maestro es el estudio, adquirir conocimientos para poseer no solo los que ha de transmitir á sus discípulos, sino los necesari-

rios para ser un hombre de cultura general, teniendo muy en cuenta que no es posible ser buen instructor, que constantemente se verá lleno de dificultades si no posee un gran caudal de conocimientos. No estoy conforme, ni puedo estarlo con los que opinan que para enseñar se necesitan pocos conocimientos: esto podía afirmarse cuando los Maestros los formaba la hermandad de San Casiano, de ninguna manera hoy que tanta extensión se da al programa escolar, y si el Maestro es culto, si el maestro es estudioso, transmitirá con más facilidad, tendrá verdadera conciencia de lo que explica, resolverá con facilidades las cuestiones que los mismos niños le presenten y esa instrucción sólida le dará la autoridad que todos reconocen en el que posee un gran caudal de conocimientos.

### ACTIVIDAD

Al ponerse el Maestro al frente de una escuela, se le presentan múltiples dificultades de índole compleja, dificultades que ha de vencer por sí solo, dificultades que continuarán si el celo y tacto del Maestro no saben vencerlas, y que en caso contrario, harán estéril su labor. El gran número de alumnos matriculados en nuestras escuelas, la irregularidad en la asistencia de los mismos, la falta de medios materiales para instruir, la poca extensión y capacidad de los locales, el ambiente de indiferencia, cuando no refractario que existe en muchos pueblos por las cuestiones de las escuelas; todas estas con otras tantas dificultades con las cuales ha de luchar el Maestro español: desmayar ante ellas es cobardía, es falta de amor á la enseñanza, es desconocer en absoluto la misión del Maestro, cuyo poder para vencer las dificultades dichas no afirmo sea ilimitado, pero sí que es indefinido.

Actividad y entusiasmo por su obra son los más poderosos medios para que la escuela llene cumplidamente sus fines. La reciente disposición del Sr. Ministro sobre locales-escuelas, viene á resolver la dificultad del número de alumnos que debe existir en cada escuela.

La irregularidad en la asistencia, la resolverá en parte la Ley promulgada sobre enseñanza obligatoria; pero la experiencia me lo ha demostrado y la observación me enseña que el principal factor que contribuye á regularizar la asistencia de los niños á la escuela, es el Maestro. Pueblos que cuentan con Maestros celosos que

cumplen con su deber, con escrupulosidad la asistencia de los niños á la escuela, es numerosa y es que cuando el Maestro trabaja, el niño siente atractivo en la escuela, se despierta en él el deseo de saber, ansía llegue el momento de empezar las tareas escolares. Los padres que ven los resultados inmediatos, son entonces los más interesados en que los niños asistan, y no los consienten faltar por motivos baladíes.

Todo lo contrario sucede cuando el Maestro se abandona, entonces el niño no siente ningún entusiasmo por la escuela, le falta el principal estímulo: el Maestro le cansa y aburre acudir á un centro donde ha de pasar seis horas en la más completa inacción.

### LA DISCIPLINA

Otra cuestión muy relacionada con lo que vengo exponiendo es lo referente á la disciplina escolar. El mejor medio que el Maestro tiene para comenzarla es el asiduo trabajo, distribuir éste de tal manera, que los niños se hallen en constante ocupación, haciendo una verdadera distribución de él, sabiendo establecer una habilidosa alternación de las clases para no fatigar al niño con una misma cosa, dándole el descanso necesario.

En esto estriba una buena disciplina en la escuela, y no duden los señores Maestros que entonces el orden será completo.

Cuando esto falte en la escuela, se oirán voces del Maestro que nadie atenderá, ruido molesto en los niños que no teniendo en que ocupar el tiempo, se entregarán á alta conversación, el desorden reinará en la escuela dando lugar á castigos afflictivos que deben desaparecer en absoluto, haciendo que el niño sufra una pena de la cual es único responsable el Maestro y al cual debiera aplicarse el castigo que él mismo ligeramente impuso.

### FALTA DE MEDIOS PARA INSTRUIR

He aquí otra de las dificultades que se alegan para justificar algunos Maestros el mal estado de la enseñanza.

Cierto que es exígua la cantidad que se asigna para material escolar; pero no es tanto para que no pueda instruirse por falta de medios. En este punto he de ser muy claro. He observado en escuelas con la misma asignación que la diferencia en el material existente es enorme, así como el estado de conservación y es que el

Maestro celoso lo es para todo; existen Maestros dignísimos con tal amor á la enseñanza, que todo su espíritu le tienen en la escuela y en las cosas que á la misma pertenecen.

Pero aún en el supuesto de que los medios sean insuficientes no ha de ser motivo para achacar el mal estado de la enseñanza en muchos pueblos á la falta de material, lo que se necesita en las escuelas es espíritu, deseo de hacer labor y un buen Maestro suple con su trabajo, con su cariño á la escuela todo lo demás.

Se habla como institución anejas á la escuela de bibliotecas, de museos escolares y estas cosas al parecer tan difíciles de adquirir, se adquieren y forman fácilmente. Un museo escolar lo forman los mismos niños y como biblioteca para una escuela, puede formarla el mismo maestro.

### AMBIENTE DE INDIFERENCIA

Dificultad mayor que todas las señaladas es el ambiente que en la mayoría de los pueblos existe, ambiente de indiferencia por las cuestiones de enseñanza debido á la poca cultura de los pueblos los cuales desconocen la importancia de la escuela y la transcendencia de la educación; y hasta puede asegurarse existe en alguno interés porque los pueblos se instruyan, teniendo sin duda la emancipación de los mismos; claro que tratándose de una conferencia á Maestros, no he de concretar hechos que resultarían cargos concretos que á pesar de reservarlos aquí lo digo con franqueza y sin temor donde conviene para que se sepa quienes son los enemigos de los maestros.

También puede contribuir con su trabajo en la escuela el Maestro ó acabar con esa apatía de los pueblos, desmintiendo con los hechos á los que van contra la cultura.

(Se Continuará).

### EXCURSION ESCOLAR

En unas de esas tardes de primavera en que todo brinda salir al campo, realizaron los normalistas salmantino, alegre excursión escolar.

El cielo hermoso de color azulado, paisaje encantador donde se ven, ya soberbias torres, ya planicies cubiertas de vegetación; pintorescos pueblecillos; arboledas frondosas; ríos cuyas

márgenes ofrecen agradable golpe de vista; fuentes que hicieron cantar á inspirado poeta las grandezas del campo; huertas que con sus encantos solidarios hicieron que las musas entonasen himnos de amor á la vida tranquila y reposada, presentaban cuadro de extremada belleza.

Los normalistas acompañados de su ilustrado y cariñoso profesor, D. Lorenzo Niño Viñas que, lleno de entusiasmo por la enseñanza, por ella se desvela y trabaja con gran fe y celo, subían muy alegres la cuesta de Vista-hermosa y atentos escuchaban las oportunas lecciones que el querrido Maestro les daba, ora de Agricultura, ora de Historia Natural, ya de Historia patria, y, así, entretenidos en tan amena y provechosa conversación, llegaron al pequeño pueblo de Vista-hermosa.

Un grupo de niños, en cuyas frentes brillaba el candor y la inocencia, les sale al encuentro, y los normalistas que aman á la infancia, que saben cuán digna es de respeto, atienden á aquellos niños que desde ahora forman parte de la excursión y contestan á las preguntas que les dirige el Sr. Niño sobre sus ocupaciones escolares.

Es el pueblo de Vista-hermosa de escaso vecindario; pero sus casas limpias con esmero, blanqueadas sus fachadas y cubiertas con verdes parras forman conjunto agradable.

Luego el bello panorama que se contempla: ancho horizonte; praderas salpicadas de florecillas de blanca corola; arroyos murmurantes y el negro humo que de las chimeneas de las fábricas sale queriendo subir al cielo, hace que el alma se ensanche, que piense en algo sublime que embelesa, atrae...

A nuestra España á quien se acusa con frecuencia y á veces con razón de atrasada en industria, quisiera yo que vinieran esos que tal creen y visitaran ciertos rincones que, con estar apartados, sin pretensión alguna, son testigos de cómo el trabajo fabril prospera, de cómo en lugares antes desprovistos de vegetación y de todo rendimiento se elevan hoy hermosos edificios, donde se oye el ruido de máquinas que transforman primeras materias en elegantes confecciones y consiguen que ciertos elementos se conviertan en géneros de suma utilidad para el hombre.

Hablen sinó esas fábricas de curtido de Vista-hermosa que son, quizá en la actualidad, las

mejores de España en su clase y que pueden competir notablemente con las del extranjero.

Amplias dependencias destinadas á casacas, secaderos, fragua tahona, polveras, rendideros, noquetas, buen número de obreros que á la sombra de las fábricas ven tranquilos y satisfechos cómo se deslizan sus días: buenos é instruidos dueños que saben tratar á sus criados con afecto y consideración, se encuentran en las fábricas de Vistahermosa, cuya labor es de 1.300 kilogramos diarios de curtidos, que exportan más tarde á Extremadura, Andalucía y varias provincias del Norte.

Los excursionistas, amablemente atendidos por el celoso encargado de la fábrica, pudimos ver todas las operaciones que los cueros y pieles sufren para ser preparadas al mejor servicio del hombre; viendo también los trabajos á que se somete la cascante de utilizarse en la fabricación de curtidos, ya sea de raíz de encina, de roble ó pino. La primera—nos dijeron—es más apreciada á pesar de ser mayor su valor—18 ó 20 reales quintal—y se utiliza más, si bien se emplea mezclada con la retama y pino en atención al color más claro que producen en los cueros.

Observamos también el molino donde se tritura la casca y los cilindros que prensan y pulen las pieles para ser inmediatamente puestas á la venta.

Vimos igualmente máquinas de vapor que examinamos en sus detalles y bombas que elevan el agua á más de 40 metros de altura.

Y... después hubo alegre algazara.

Los excursionistas iban á obtener algunas fotografías, y éstas se hicieron con gusto y orden admirables.

Terminada la operación fotográfica los aspirantes al magisterio se encaminaron al pueblo de Tejares, lugar donde se venera la imagen de la Virgen de la Salud á quien acuden confiadas multitud de personas á implorar auxilio en sus necesidades, consuelo en sus desgracias, acierto en los negocios.

Una vez en el pueblo de Tejares, situado en las poéticas orillas del Tormes, dirigiéronse los que de la excursión formaban parte, al palacio que los señores Marqueses de Castellanos tienen en dicho pueblo y allí visitaron el bello jardín donde hay árboles frondosos, unos aromáticos como la magnolia, esbeltos otros como el

pino y encalapitus y algunos extraños en nuestro país como el bambú, plátano y algarrobo.

Los ruseñores, en número considerable, dejaban oír alegres trinos que, unidos al susurro de algunas fuentes, á la puesta del sol hermosísima, á la belleza del jardín y á la de sus alrededores, ensanchaban el espíritu y hacían brotar en el corazón delicados sentimientos.

La excursión tocaba á su fin. El regreso á la histórica ciudad se aproximaba; pero antes era preciso reparar la debilidad de nuestro organismo sentida después de largo paseo.

El apetito se inquietaba y á la verdad que los excursionistas supieron calmarlo, haciendo honor á las improvisadas meriendas.

La vuelta á nuestra ciudad se llevó á cabo en medio de animados cánticos y entusiastas vivas.

Para terminar diré que los excursionistas quedaron altamente agradecidos del recibimiento que se les hiciera, tanto en las fábricas como en Tejares, deseando vivamente que estas excursiones al campo, acompañados de profesor tan amante de sus discípulos, como el señor Niño Viñas, se repitan á menudo por las ventajas que reportan á la cultura de los jóvenes aspirantes al Magisterio.

*Marcelino A. Martín.*

## CRONICA LOCAL

**Concurso único.**—La clasificación de aspirantes y propuestas del de Febrero último, se han publicado ya en los *Boletines Oficiales* de las cuatro provincias del distrito y el plazo de reclamaciones termina: en Cáceres y Zamora, el 27 de Julio; en Salamanca, el 30 del mismo, y en Avila, el 4 de Agosto.

La Subsecretaría ha hecho saber al patronato de la escuela de niños de Casar de Cáceres, la obligación de concretarse en la provisión de aquella que sustituye una pública, á las disposiciones vigentes para las escuelas de la categoría de oposición.

**Titulos profesionales.**—Se han expedido y remitido á las escuelas normales de donde proceden los de los siguientes Maestros:

*Salamanca.*—Don Manuel Hernández Sán-

chez, don Magín Hernández González, doña Jacinta Miranda Alén, doña Francisca Rodríguez Sánchez, doña María Teresa Vicente Romero, doña Luisa Martín Rodríguez y doña Emilia Poblador Sánchez.

*Avila.*—Doña Cipriana Martínez Gutiérrez y doña Inés García Vicente.

*Cáceres.*—Don Sebastián Rodríguez Martín, doña Gertrudis de la Monja y Monge y doña Eulalia Cadenas Alvarez.

Aún no ha publicado la *Gaceta de Madrid* ni el anuncio de oposiciones á escuelas de este distrito, ni las propuestas del concurso de ascenso del mes de Marzo último.

El Rectorado ha devuelto á la Subsecretaría, después de ampliarlo con los documentos é informes pedidos, el expediente de oposiciones á escuelas superiores de niños últimamente celebradas en esta ciudad.

Se ha expedido con fecha 8, el título de profesora numeraria de Escuela Normal á favor de doña Fernanda Campos López, directora de la de Cáceres.

El Rectorado ha resuelto que la Maestra de Porto (Zamora) doña Rosa Práxedes Ramos, alegue la justa causa que le impidió estar al frente de su escuela, si ha de formarse expediente como la interesada pretende.

Ha salido para Bilbao nuestro Excmo. Señor Rector y distinguido amigo don Miguel de Unamuno, donde pasará, al lado de su familia, las vacaciones de verano.

**Los atrasos del Magisterio.**—La Junta provincial de Instrucción pública de Málaga ha publicado en el *Boletín Oficial* del 3 de Julio una circular dirigida á los alcaldes llamándoles la atención sobre la deuda al Magisterio procedente de años anteriores á 1902. Según esa circular, solamente esa provincia de Málaga adeuda por atrasos de aquellas épocas á la Junta Central de Derechos pasivos, más de 200.000 pesetas.

Este solo dato demuestra la gran importancia

que aquellas deudas del Magisterio tienen para el porvenir de nuestros fondos pasivos.

Por R. O. de 5 de este mes publicada en la *Gaceta* del día 15, se declara que no es suficiente para tomar posesión de una escuela el certificado del depósito de los derechos del título, siendo necesaria la presentación de éste.

**Fallecimiento.**—El día 19 del actual tuvo lugar en el pueblo de Bardillo, rodeado de su esposa é hijos, el de nuestro queridísimo amigo, laborioso é inteligente Maestro de referido pueblo, D. Julián Sierra Sánchez. Era D. Julián Sierra modelo de hombres honrados, buen esposo, excelente amigo y cumplido caballero.

Se distinguió siempre por su amor y entusiasmo por la enseñanza y por la clase del Magisterio. Díganlo sino sus bien pensados y escritos artículos publicados en esta revista, de la cual fué en vida asiduo colaborador.

Descanse en paz amigo tan cariñoso y sirva le á su apreciable familia de lenitivo estas líneas salidas del fondo del corazón de quien en vida tanto le amó, por sus excelentes prendas personales.

Reciban, pues, la atribulada esposa é hijos del finado, en estos momentos de angustia y de amargura sin límites, nuestro más sentido pésame y no duden que en nuestras cotidianas oraciones pediremos sin cesar, al Dios de las misericordias, haya recogido el alma del finado en el seno de los justos, á la par que conceda á la que fué su amada esposa é inocentes hijos la resignación necesaria para soportar tan aguda pena.

**Nuevo Representante.**—Reunidos el día 25 del actual, los Maestros del partido de Salamanca, en una de las escuelas públicas del Ateneo en dicha capital, eligieron por unanimidad y aclamación Representante de la Asociación Nacional del Magisterio de este Distrito Universitario, al ilustrado Maestro de la Casa de la Tierra, en dicha ciudad, D. Federico Calleja, nuestro querido amigo. Es una prueba de confianza que le confiere el Magisterio y por ello le felicitamos.

## CORRESPONDENCIA Y CONSULTAS

Casillas de Flores F. F.—Recibida la tuya. Conforme.

Aldea del Obispo I. M.—Recibida la suya.

Ciudad-Rodrigo. J. M. G.—Recibido los justificantes.

Arroyomuerto. B. G.—Recibido el justificante.

Macotera. C. G.—Se cumplimentó su encargo.

Fuenteguinaldo. A. G. M.—Recibidas las cuentas.

Villarino. E. de L.—Se le contesta por correo.

Sobradillo. S. P.—Recibidas las cuentas.

Villarmuerto. J. G.—Idem.

San Martín del Castañar. E. S.—Recibidos los justificantes.

Peñaparda. S. G.—Recibido el justificante.

Puebla de Yeltes. R. C.—Idem el interrogatorio.

Tordillos. F. J.—Idem los documentos.

Olmedo. A. A.—Idem los interrogatorios.

Navarredonda. C. M.—Idem.

Garcibuey. B. M.—Idem.

Sobradillo. S. P.—Se le contesta por el correo.

Pelilla. B. L.—Idem.

Abusejo. T. P.—Recibidos los interrogatorios.

Madroñal. A. H.—Recibidos los documentos.

Atalaya. J. A.—Recibidos los interrogatorios.

Gallegos de Solmirón. L. T.—Recibidos los interrogatorios.

Sequeros. I. C.—Recibidos los interrogatorios.

Molinillo. P. F.—Recibidas las cuentas.

Villarino. E. de L.—Recibido el justificante. Yo no puedo girar á nadie.

Membrive. L. B.—Recibido el justificante.

Cerro. M. P.—Recibida la suya.

Macotera. C. G.—Recibidos los documentos.

Buenamadre. M. H.—Recibidos los interrogatorios.

Castillejo de Martín Viejo. P. I.—Idem.

Pozos de Hinojo. P. R.—Idem.

Garcirrey. L. G.—Idem.

Vallejera. M. H.—Recibidos los interrogatorios.

Berrocal de Huebra. M. S.—Idem.

Campo de Ledesma. M. B.—Idem.

Salvatierra de Tormes. V. Y.—Idem.

Pereña. C. P.—Recibidas las cuentas.

Herguijuela de Ciudad-Rodrigo. M. L.—Recibidos los interrogatorios.

Gallegos de Solmirón. L. T.—Se mandó la cédula de doña Angela.

Naharros de Matalayegua. Y. M.—Recibido el justificante.

Barbadillo. D. M.—Recibidos los interrogatorios.

Gejuelo del Barro. C. C.—Idem.

Monsagro. B. M.—Idem.

Sahelices el Chico. J. G.—Idem.

Trabanca. N. T.—Idem.

Zarza de Pumareda. M. G.—Idem.

Carrasco. M. C.—Idem.

Olmedo. A. A. D.—Se le contesta por correo.

Villoria. M. S.—Recibidos los interrogatorios.

Aldeadávila. M. A.—Idem.

Espeja. R. de la R.—Idem.

Serradilla del Llano. A. de la A.—Idem.

Montejo. M. S.—Idem.

Nava de Béjar. B. G. L.—Idem.

Cespedosa de Agadones. P. G.—Recibida su última y entregada en su destino. La memoria la hace en esa escuela.

Navasfrías. A. E.—Se le contesta por el correo.

Aldeanueva de la Sierra. J. M. S.—Se cumplimentó su encargo.

Villasrubias. V. S.—Idem.

Encina. F. M.—Idem.

Aldeadávila. M. A.—Idem.

Villoruela. T. L.—Recibidos los interrogatorios.

Barbalos. J. M.—Idem.

Villasbuenas. F. V.—Atendida su reclamación.

Navamorales. M. G.—Se cumplimentó su encargo.

Moraleja del Vino. R. P.—Atendida su reclamación.

Segovia. M. T.—Idem.

Segoviela de los Cornejos. F. G.—Recibidos los presupuestos y entregados en su destino.

Aldehuela de Yeltes. L. M.—Recibidos los interrogatorios.

Alba de Yeltes. F. P.—Idem.